



APERTURA DEL EDIFICIO

De lunes a viernes de 9 a 15 horas.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se disminuirá al mínimo la atención presencial al público en las oficinas administrativas.

BEDELÍA

No atenderá presencialmente al público y evacuará dudas por correo electrónico: [<bedelia@fhuce.edu.uy>](mailto:bedelia@fhuce.edu.uy), dando prioridad a lo relativo al funcionamiento actual.

BIBLIOTECA

No atenderá público en forma presencial y evacuará dudas a través del correo [<bibliotecafhuce@gmail.com>](mailto:bibliotecafhuce@gmail.com). Todos los préstamos se renovaron automáticamente hasta el 12/4/2020. No se recibirán devoluciones de libros.

CONSEJO DE FACULTAD Y COMISIONES DE COGOBIERNO

Funcionarán a distancia o en reuniones en plataformas virtuales. Las notificaciones y citaciones se enviarán por correo electrónico.

LLAMADOS Y CONCURSOS ABIERTOS

No atenderá presencialmente al público y evacuará todas las consultas por correo electrónico: [<concursosfhuce@gmail.com>](mailto:concursosfhuce@gmail.com).

Para todos los llamados en proceso de inscripción los interesados deberán enviar el formulario de inscripción, el CV y trabajos que quieran presentar a [<concursosfhuce@gmail.com>](mailto:concursosfhuce@gmail.com), poniendo en asunto «Inscripción Llamado n.º XX/XX». Luego se coordinará la entrega del timbre profesional y para recabar la firma.

Los tribunales y comisiones asesoras trabajarán a distancia, para lo que se les enviarán los modelos de actas correspondientes.

LIMPIEZA

Se mantienen estrictos criterios de limpieza con guardias de turnos completos. La FHCE cuenta con tapabocas, guantes descartables y materiales de limpieza y desinfección.

Se recuerda que se deben utilizar las vías oficiales de comunicación para informarse: portal web (www.fhuce.edu.uy), redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y casillas de correo, teniendo en cuenta revisar la carpeta de spam o correo no deseado y marcar como «no spam» los correos institucionales que puedan haber sido filtrados allí.

www.fhuce.edu.uy (+598) 2409 1104-06



facebook.com/FHCE.Udelar.Oficial



[@FHCE_Udelar](https://twitter.com/FHCE_Udelar)



[fhceudelar](https://www.instagram.com/fhceudelar)



PÚBLICO EN GENERAL

Se consideran grupos de riesgo:

- Personas mayores de 60 años
- Mujeres embarazadas
- Personas con afecciones médicas preexistentes que las conviertan en población de riesgo (diabetes, inmunodepresión, enfermedades autoinmunes, problemas cardíacos, problemas respiratorios crónicos, pacientes oncológicos) o en cualquier otra situación por la que tengan indicación médica de permanecer en domicilio.

Deben permanecer en sus domicilios obligatoriamente, las personas que

- hayan sido diagnosticadas con COVID-19;
- se encuentren en Uruguay tras haber visitado o haber estado en tránsito recientemente en los países de riesgo según la lista actualizada por el MSP y SINAE (publicada en las páginas oficiales de ambas instituciones);
- tengan la certeza de haber estado en contacto directo con pacientes diagnosticados con COVID-19, hasta tanto se confirme el diagnóstico y en caso de ser positivo, en los 14 días posteriores al contacto.

ESTUDIANTES

Apelamos a la solidaridad de los estudiantes para no concurrir a la FHCE si no es estrictamente necesario, siguiendo los criterios generales planteados desde el Poder Ejecutivo.

El dictado de clases presenciales está suspendido desde el 16/3/2020 hasta el 12/4/2020, pero se considerará cada día de clase automáticamente como asistencia.

Se les solicita mantenerse vinculados a sus cursos y estar atentos a la comunicación por correo electrónico para tener novedades sobre las actividades que se implementarán para recibir las claves de EVA de los cursos y para dar seguimiento virtual a los cursos.

FUNCIONARIOS

Según la resolución del rector del 17/3/2020, se exime de la obligación de asistencia a aquellas personas que se encuentran comprendidas en los grupos de riesgo mencionados antes en «Público en general».

Siguiendo lo resuelto por el rector de la Universidad de la República, y siempre que se garantice el funcionamiento básico de los servicios, se implementarán cambios de horario o modalidades organizativas de trabajo en grupos, por guardias y con rotatividad, con el criterio de que, siempre que sea posible, se evite la aglomeración de personas en un mismo espacio físico y se evite el traslado de las y los funcionarios en transporte público en horas pico.

Además, deben permanecer en sus domicilios obligatoriamente aquellas personas que hayan tenido o sospechen tener contacto o contagio de COVID-19.

DOCENTES

Durante los días de suspensión de clases no se controlará el registro horario docente.

La UMTEC se encargará de la apertura de nuevos cursos y de la solicitud de nuevos usuarios y atenderá únicamente a los docentes que necesiten material de apoyo para grabar sus clases virtuales (webcams, grabadores de audio y micrófonos). Se debe coordinar la ayuda previamente mediante correo electrónico.

Se continuarán, en la medida de lo posible, las clases a distancia o las actividades formativas complementarias de los cursos, según corresponda o sea viable.

TAS

Mantendrán abierto el edificio central de lunes a viernes de 9 a 15 horas con control de acceso según las medidas de restricción generales establecidas por el Poder Ejecutivo.

Garantizarán el funcionamiento básico e indispensable del servicio, pero disminuirán al mínimo indispensable la atención presencial al público, manteniendo, reforzando o implementando canales de consulta a distancia.

El control del cumplimiento de las guardias y del trabajo remoto estará a cargo de las jefaturas de las unidades respectivas.

El comunicado del 17/3/2020 de Rectorado deja a criterio de las autoridades de los servicios la evaluación caso a caso de la situación de las personas que expresen dificultad para asistir en su horario habitual de trabajo por tener asumir tareas de cuidados de niños y niñas en edad escolar o preescolar.

Se recuerda que se deben utilizar las vías oficiales de comunicación para informarse: portal web (www.fhuce.edu.uy), redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y casillas de correo, teniendo en cuenta revisar la carpeta de spam o correo no deseado y marcar como «no spam» los correos institucionales que puedan haber sido filtrados allí.

www.fhuce.edu.uy (+598) 2409 1104-06

